

Bases del **III CONCURSO FOTOGRÁFICO**, Semana Santa 2018 (Ejea de los Caballeros)

1. **Tema:** Pasión, Muerte y Resurrección, en la Semana Santa de Ejea.
2. **Participantes:** Podrán participar todas las personas sin limitación de edad.
3. **Requisitos:**
  - a. El número de obras a presentar por cada participante será como máximo de cinco (5), en blanco y negro o color.
  - b. Las obras presentadas a este Concurso serán inéditas y que no hayan sido premiadas o publicadas en otros concursos. No se admitirán montajes digitales.
  - c. La presentación de las fotografías se tendrá que hacer tanto en papel fotográfico como en formato digital.
  - d. Las fotografías tendrán un tamaño de 20 x 30 cm, con una resolución de entre 300ppp y 360ppp
  - e. Para la presentación en papel fotográfico: Los autores presentarán todas sus obras de forma individual. En las fotografías no podrán aparecer los datos identificativos del autor, debiendo indicarse en el dorso de cada una de ellas el título de la obra. En sobre adjunto y cerrado (para cada fotografía) se indicará el mismo título puesto en la fotografía y en el interior los datos del autor: título de la obra, nombre y apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico.
  - f. Para la presentación en formato digital: Será en formato JPG o TIFF.
4. **Lugar de Presentación:** La entrega y/o envío de las fotografías en papel fotográfico, se efectuará en el "Despacho Parroquial", Calle Doctor Fleming, 14 de Ejea de los Caballeros, en horario de 12h. a 14h. Las fotografías digitales se enviarán a [semanasantaejea@hotmail.com](mailto:semanasantaejea@hotmail.com).
5. **Plazo de admisión:** El plazo de admisión, será hasta el 31 de mayo del 2018 a las 14:00h.
6. **Jurado:** Habrá un Jurado de Admisión, cuyo cometido será comprobar que las fotografías que se presenten se ajustan a las presentes bases. El Jurado Calificador será nombrado por la Agrupación de Cofradías, estará compuesto por personas cualificadas, y siendo su Presidente y Secretario los de la propia Agrupación de Cofradías.
7. **El fallo del jurado:** Será inapelable, comunicándolo directamente a los concursantes.
8. **Exposición:** Con las fotografías seleccionadas, en caso de contar con un número suficiente, se realizará una exposición en el lugar y fechas que en su momento se anunciarán.
9. **Premios:** Primer premio: 100 € + Trofeo / Segundo premio: 50 € + Trofeo.
10. La fotografía que obtenga el primer premio será elegida y será publicada en el programa de Semana Santa del año 2019.
11. Las fotografías premiadas, así como las que no sean reclamadas por los interesados en el plazo de 30 días desde el día siguiente a la clausura de la exposición, pasarán a ser propiedad de la Agrupación de Cofradías.
12. La participación en el concurso implica la plena aceptación de estas bases, quedando facultada la Agrupación de Cofradías para resolver lo no previsto en ellas.
13. Este Concurso, en función de la consideración del jurado o de la organización del mismo, podrá declararse desierto.